



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0910**
NEUQUÉN, **12 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 3053-M-17 y la Orden de Pago N° AC03685/2017, a nombre del Téc. RUDDY ALDO MUCCIO por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Obras y Señalización - Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "compra de insumos y materiales necesarios para la reparación de los baños de las instalaciones de la División de Talleres - Dirección General de Señalización y Talleres";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 23 de Junio de 2017 por el **Subsecretario de Obras y Señalización**, contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC03685/2017, a nombre del Téc. RUDDY ALDO MUCCIO por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22</u> / <u>11</u> / <u>2019</u>


C.P.N. Zala Ardo Pamela Líz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0910-19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00112493	La Casa del Instalador S.A.	\$8.452,05
0005-00112494	La Casa del Instalador S.A.	\$492,01
0004-00003258	CONOBRA S.R.L.	\$240,00
0008-00022764	FERROGAS de Dalla Riva Lino Javier	\$860,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Z. Artaza Pamela Liz
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN